

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL CUMPLIRSE TRES AÑOS

DE SU ELECCION

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1992.

S.E.: Al cumplirse tres años desde el día en que fui elegido Presidente de la República, creo que es ocasión propicia para satisfacer las inquietudes de los señores periodistas, contestando las preguntas que quieran formular. Antes de hacerlo, muy breves palabras.

Si nos remontamos al clima que vivía Chile hace tres años, recordaremos que había mucha esperanza pero, al mismo tiempo, mucha inquietud. Había sectores que confiaban en que el advenimiento del gobierno democrático significaría la solución de todos los problemas; había otros, más prudentes, más realistas, que esperaban que el gobierno democrático significara la iniciación de una nueva etapa en la vida chilena, fundada en una convivencia libre, encaminada a un régimen de mayor bienestar y de mayor justicia.

Pero había muchos que tenían grandes interrogantes, y una de ellas era "¿Van a ser capaces de gobernar, este conjunto de partidos que se han unido para luchar por el restablecimiento de la democracia, contra el autoritarismo? 'Otra cosa es con guitarra'". Fácil es criticar. "Tienen tradiciones distintas, historias distintas, ideologías distintas, no hace muchos años aún eran adversarios. Esto se va a disgregar. Al poco tiempo van a estar peleando como el perro y el gato entre ellos". Y eso fue lo que dijo uno de mis adversarios durante la campaña.

Creo que al cabo de tres años tenemos motivos para estar satisfechos, para estar optimistas. Y he pedido a mis ministros que me acompañen en esta ocasión, precisamente para significar que éste no es el gobierno de un hombre; éste es el gobierno de un equipo, de un equipo respaldado por partidos políticos, unidos no sólo en un programa negativo, que nos unimos no sólo, en su tiempo, para derrotar a la dictadura y luego para restablecer la democracia, sino que hemos sido capaces de trabajar concertadamente para ir realizando el programa que le ofrecimos al país.

Chile vive en libertad, hay una convivencia nacional pacífica. Chile es un país no dividido como antaño, sino que profundamente unido en tareas comunes, sin perjuicio de las naturales diferencias. Hay un clima de paz social, trabajadores y empresarios se entienden, los problemas de derechos humanos han ido resolviéndose, la seguridad pública ha ido afirmándose, las fuerzas de orden y seguridad cumplen, dentro del marco del derecho sus funciones, y vemos con satisfacción, sin poder cantar victoria, porque en ningún país del mundo se puede cantar en esta materia victoria definitiva, que las acciones violentistas y los hechos delictuales tienden a disminuir, y que cada vez los medios policiales y judiciales son más efectivos en su tarea.

La economía marcha. No vino la crisis que algunos temían, no se desencadenó la inflación, no hubo demagogia, se mantienen los equilibrios macroeconómicos, el país crece, este año vamos a crecer más de un 9%, la inflación disminuye, la inversión aumenta, la desocupación baja. Tenemos motivos para mirar con confianza el porvenir. Al mismo tiempo, se perfeccionan las instituciones democráticas, tenemos funcionando gobiernos comunales generados por elección popular, desde el 1° de Enero próximo habrá gobiernos regionales con participación de concejos generados democráticamente. El proceso de descentralización aumenta.

No quiero hacer un recuento. El 21 de Mayo próximo, ante el Congreso, deberé hacer la labor cumplida en el año, y en los años anteriores he ido haciendo otro tanto. Quiero simplemente destacar, en un mensaje a mis compatriotas, que tenemos motivos para estar contentos y para mirar con confianza el porvenir. Pero no significa esto vanidad, no significa soberbia, no significa dar por resueltos los problemas. Los problemas son muchos y son muchos los que quedan pendientes. La tarea está empezándose. Hasta aquí la vamos cumpliendo bien.

Yo confío en que en el año que queda seguiremos trabajando bien, con el estilo de trabajo que tenemos. En el próximo mes de Enero haremos nuevamente, con cada ministro, con cada Ministerio, una evaluación de la labor cumplida en el año y un análisis de las prioridades, de las cosas que nos quedan por hacer. Hay muchos proyectos pendientes en el Congreso Nacional, como ustedes saben. El Congreso trabaja y vamos saliendo, se van despachando, se van produciendo acuerdos. Este país es un país que con las legítimas diferencias, opciones, contradicciones, avanza en el sentido del crecimiento y avanza, igualmente, en el sentido de la justicia social.

Tenemos clara conciencia de que es en este último aspecto donde los desafíos son más grandes, donde más tenemos que hacer, tanto en el año que nos queda, como tendrán que hacer quienes me sucedan.

Y esto es lo que quería decirles, y luego, estoy dispuesto a contestar todo lo que ustedes me quieran preguntar.

Periodista: Presidente, quiero preguntarle respecto de la confianza que están teniendo muchas personas en el gobierno y, refiriéndome al empresariado, si usted cree realmente que el empresariado está haciendo un esfuerzo real para con los millones de chilenos que se encuentran en una situación de pobreza.

S.E.: Mire, yo creo que hay disposición a colaborar de parte del empresariado chileno. Creo que eso se ha demostrado, fundamentalmente, en el hecho de que durante tres años consecutivos empresarios y trabajadores se hayan puesto de acuerdo, y ellos hayan concurrido al acuerdo, para fijar las bases de la política de reajustes de remuneraciones e ingresos mínimos. Creo, al mismo tiempo, honradamente, que hacen, tienen conciencia de la necesidad de colaborar en algunas tareas específicas, como por ejemplo el esfuerzo de capacitación para el trabajo que necesita este país. Creo que este espíritu, sin embargo, tiene excepciones. A mí me llegan denuncias de empresarios que discriminan a los trabajadores cuando se sindicalizan, de incumplimiento de las leyes sociales en algunos sectores. Y eso me preocupa, se los he representado a ellos, y el gobierno ha vigorizado los servicios de inspección de la Dirección del Trabajo para que las leyes se cumplan.

Creo, finalmente, que todos podemos hacer más y que indudablemente los empresarios pueden hacer más, no sólo para que el país crezca, sino para que haya más equidad en las relaciones sociales entre los chilenos.

Periodista: Usted ha dicho que los derechos humanos van resolviéndose. ¿Qué se va a hacer de ahora en adelante para que los casos de violaciones de derechos humanos que se están pasando a las cortes militares se juzguen en el futuro por la justicia civil?

S.E.: Bueno, la mayor parte de los casos de violaciones de derechos humanos fueron traspasadas, por las llamadas leyes Cumplido, a tribunales del fuero civil. Hay, sin embargo, casos que quedan, de acuerdo con las normas legales o de competencia, en la esfera de los tribunales militares, y no está dentro del programa del gobierno, respecto de hechos del pasado, modificar la competencia de los tribunales.

Periodista: Una de las críticas más profundas que ha hecho la derecha y la oposición en general es a los indultos. En el último tiempo se ha criticado que usted ha indultado, por su facultad de indultar, a personas que han actuado en hechos de sangre. ¿A usted le ha costado mucho aplicar este criterio de indultar a estas personas y seguirá haciéndolo?

S.E.: Mire, me alegra mucho que me haga esa pregunta, porque creo que esa crítica es muy injusta, sobre todo cuando se ha dicho que yo he faltado a mi compromiso, que yo anuncié, que sólo indultaría a condenados por delitos de conciencia, pero no a procesados o condenados por hechos de sangre. La verdad es que yo dije eso, y nosotros en el programa de la Concertación contemplábamos normas distintas para unos y otros, y conforme a ese programa, aparte de indultar, tan pronto asumí el gobierno, a los condenados por delitos meramente políticos -ofensas a la autoridad, asociación ilícita, ingreso ilegal al país u otros semejantes-, enviamos al Congreso Nacional un conjunto de proyectos de leyes, conocidos como las leyes Cumplido, que contenían, entre otras disposiciones, revisión de los procesos para quienes habían sido víctimas de apremios ilegítimos: rebaja de penas en dos y tres grados en algunos tipos de delitos, y varias otras normas destinadas a que en esos casos se hiciera justicia y no venganza.

El Congreso, lamentablemente, la oposición no aceptó esas normas y ellas no prosperaron. Y, en cambio, la oposición planteó como

alternativa que se me otorgara facultades para indultar a los condenados por delitos terroristas, modificando para el efecto una norma constitucional que prohibía indultar a los condenados por delitos terroristas. Y los delitos terroristas, generalmente, son hechos de sangre.

Cuando se adoptó esa decisión recuerdo haber dicho "la oposición se lava las manos como Pilatos y me transfiere la responsabilidad a mí. Lo siento, pero yo la voy a asumir, y en conciencia indultaré a quienes crea que merecen ser indultados, analizando cada caso en conciencia". Y es lo que he hecho.

Muy pocos han sido simplemente perdonados. Se dice: "se favorece la impunidad". Los últimos indultos, que han sido objeto de mucha crítica, se han beneficiado de ellos personas que tenían 9 años de presidio, cumplido, de cárcel, y no para irse a su casa libremente. No. Se ha conmutado la pena de presidio por una pena de extrañamiento, en dos de esos casos por 20 años, y en otro por 40 años. Es decir, se le ha aplicado a estas personas una pena que no es la de presidio, pero que es muy dolorosa, como es la del exilio.

Seguiré actuando de la misma manera, analizando cada caso que se me presente. Sólo quedan en este momento 23 presos por delitos con connotación política cometidos bajo el régimen anterior, y una vez que existan las sentencias de término correspondientes y se me presenten las solicitudes de indulto, si es que se me presentan, yo las analizaré caso a caso, estudiaré las circunstancias del caso, la participación que ha tenido el solicitante, su disposición a reintegrarse a la sociedad y dejar la violencia, la confiabilidad que en ese sentido pueda merecer, la pena que haya cumplido, y según eso, en conciencia, resolveré si le rebajo la pena, si le cambio la pena o si le perdono el saldo de la pena, o simplemente le rechazo el indulto.

Periodista: Presidente, al iniciar su exposición aquí usted reseñó las preguntas que se hacía la gente cuando usted asumió, y no mencionó una de ellas, que era si las Fuerzas Armadas lo iban a dejar gobernar. Yo quisiera saber cómo ha sido este trayecto de tres años, ¿lo han dejado gobernar, ha tenido obstáculos, o si está satisfecho de la forma como se han comportado?

S.E.: Bueno, el país es testigo de lo que ha acontecido. Indudablemente era una de las preguntas. Después de 16 años y medio de gobierno de las Fuerzas Armadas, en que éstas ejercieron la totalidad del poder, muchos se preguntaban si éstas irían a acatar el orden constitucional que las coloca en sus funciones

específicas y las aparta de sus tareas de gobierno.

Yo creo que lo que ha ocurrido demuestra que las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile han sido fieles al mandato constitucional y a su juramento, y se han ido reintegrando, cada vez en forma más efectiva, al ejercicio exclusivo de sus funciones específicas y no han perturbado el normal ejercicio de las atribuciones de gobierno de los poderes públicos, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Periodista: Señor Presidente, usted ha dedicado bastante importancia a las relaciones internacionales, ha realizado varias giras, especialmente este año, quería consultarle ¿cuál es el balance global que hace de estas giras y cómo se sitúa Chile en los cambios que se han producido en el último tiempo?

S.E.: Larga pregunta, una pregunta demasiado grande. Trataré de ser lo más breve. Yo creo que evidentemente todas estas giras han contribuido a ir reinsertando plenamente a Chile en la comunidad internacional. Chile tiene muy buenas relaciones prácticamente con todos los países del mundo, y ha ganado prestigio y confianza en el ámbito mundial. Creo que estas giras y esta política del gobierno han facilitado o contribuido a vigorizar el proceso de volcamiento de nuestra economía hacia el exterior, la colocación de nuestras mercaderías en el mundo, la multiplicación de nuestras exportaciones, y han facilitado también el mayor conocimiento de Chile y, por consiguiente, la venida de inversionistas a Chile.

Creo que el desenvolvimiento político, económico y social de Chile está acorde con las grandes aspiraciones que prevalecen hoy en el mundo, después del término de la guerra fría y de la confrontación entre el antiguo mundo soviético y el mundo occidental; la tendencia de fortalecer las democracias, de generar economías abiertas, de mercado, pero, al mismo tiempo, con sentido social, es una aspiración generalizada, y creo que Chile, de algún modo, está marchando en la línea de la tendencia mundial.

Periodista: Señor Presidente, pese a que usted de alguna manera sugirió o llamó a no adelantar la campaña electoral presidencial, estamos en eso. Entonces, yo le quiero preguntar si usted al final, de no resultar llevar un solo candidato, un solo programa y una sola lista, ¿sería mediador en este asunto?, primero, y segundo, si al final de cuentas igual estarían separados los candidatos, ¿usted estaría dispuesto ir a la reelección. Le agrego algo más, es con respecto a otro personaje de la vida pública. El General Pinochet, cuyos grupos de adeptos están diciendo que podría ser candidato a la Presidencia, si eso es

posible.

S.E.: Tres preguntas. Bueno, yo creo que en los países democráticos, y sobre todo en países que tenían una larga tradición democrática y que al mismo tiempo vivieron un período tan prolongado de suspensión de la vida democrática, cierto clima electoral, cierta inclinación a provocar y anticiparse a los procesos electorales es, en cierto modo, explicable, yo diría casi natural, no es deseable.

Chile ha sido históricamente un país bastante electoralista, y las campañas presidenciales en Chile siempre han empezado, los candidatos han empezado a aparecer en la cancha con un año de anticipación o más. Así que lo que ocurre, yo hubiera preferido que se postergara, pero no me alarma, mientras se mantenga dentro de ciertos parámetros, como los que se están practicando.

Me dice usted si yo estaría dispuesto a mediar. Yo aspiro a que la Concertación de Partidos por la Democracia, como lo dije ayer, se ponga de acuerdo en un programa, en un procedimiento democrático para generar un candidato único, en una lista única parlamentaria y en un pacto político para gobernar.

Creo que eso, los partidos, confío en el sentido de responsabilidad y en el talento de los dirigentes y su generosidad, y confío que lo harán por sí mismos.

No creo que a mí me corresponda mediar, pero naturalmente, en la medida en que los dirigentes de los partidos me lo soliciten, yo haré lo que esté de mi parte por ayudarlos a lograr esos acuerdos.

Finalmente, ¿si yo estaría dispuesto? He sido muy claro desde hace mucho tiempo. Yo creo que no es bueno que se cambien las reglas del juego democráticas según las circunstancias. Lo que da estabilidad a los sistemas políticos es saber que las reglas rigen permanentemente a las duras y a las maduras, porque lo otro significa que cuando a la mayoría que tiene más poder no le convienen las reglas establecidas, las cambia por otras para poder perpetuarse. Y eso no creo que sea bueno.

Así como en economía se piden reglas claras y estables, para que haya confianza en el mundo de la actividad económica, la confianza,

que es base de la estabilidad democrática, se funda en que todo el mundo sepa que las reglas establecidas se van a cumplir, y se

modifican sólo se modifican para el futuro. Esto no significa que las reglas sean inmodificables, permanentes, eternas, pero no se modifican para el caso, para resolver una situación, sino que para casos futuros, sobre la base de un consenso amplio nacional.

Periodista: ¿Y el general Pinochet?

S.E.: Bueno, esa pregunta tendría que formularse a él.

Periodista: ¿Pero desde el punto de vista constitucional puede presentarse?

S.E.: Fíjese que no lo he estudiado, pero creo que en la Constitución, aquí el profesor Cumplido podría decirle, creo que puede ser candidato. Claro.

Periodista: Se ha hablado mucho, señor Presidente, sobre el caso del espionaje político. Yo quisiera que usted nos entregara una evaluación sobre cómo califica la moralidad de nuestra política actual.

S.E.: Complicada la pregunta. Mire, yo diría que la actividad política, por su naturaleza, en cuanto está vinculada al ejercicio del poder y supone, por consiguiente, de parte de quienes intervienen en ella la búsqueda del poder -los partidos políticos tratan de ganar el poder, los líderes políticos tratan de ganar el poder y luego de conservarlo-, está expuesta a que haya un trastrueque de valores, trastrueque de valores que se conoce desde muy antiguo, creer que lo más importante es el poder, y que se puede usar cualquier arma para ganarlo y para conservarlo. Es lo que Maquiavelo le aconsejó al Príncipe, diciéndole que "no se preocupara de ser bueno, sino que se preocupara de tener poder y de conservarlo".

Yo creo que esa tentación siempre existe en la vida política, pero creo que lo que le da confianza a los países en sus dirigentes políticos, y hace que la vida política sea espejo de las naciones y sirva a los pueblos y no sirva a ambiciones personales o de grupos, es que se entienda que esa es una deformación de la política, que esa es una debilidad o un error y que la vida política, como parte de la conducta humana, está sujeta a los valores morales, al distingo entre el bien y el mal, y que no se puede en la vida política, como en la vida privada, como en la vida profesional, emplear cualquier medio con tal de conseguir el fin.

Me dice usted "en Chile". Yo le diría que hay signos preocupantes. Yo confío en que las reacciones que se han producido frente a esos signos, sean una voz de alerta que golpee en la conciencia de todos quienes participamos en la vida política y asegure que ésta se desenvuelva conforme a cánones éticos elevados.

Periodista: Señor Presidente, buenas tardes. Mi pregunta es bien puntual y va orientada a una de las tareas básicas de la VIII Región. Los empresarios forestales manifestaron que en el proyecto de ley sobre bosque nativo no tenía absolutamente ninguna concordancia entre los planteamientos expresados en la fundamentación del proyecto de ley en sí y el articulado propiamente tal. Quisiera saber de parte suya, o del Ministro respectivo, si es efectiva aquella extraordinaria ditocomía que podría existir entre el concepto y el articulado mismo de una iniciativa de tanta trascendencia como esa. Gracias.

S.E.: Mire, yo le digo categóricamente que no hay tal ditocomía, puede que haya algunas disposiciones que no gusten en algunos sectores o que puedan estimarlas erróneas o no concordantes con algunos de los planteamientos de la exposición de motivos. Precisamente en un régimen democrático todo eso se puede discutir, las leyes no se fabrican, como antes, entre cuatro paredes, a escondidas, y la gente se viene a imponer de su contenido cuando salen en el diario oficial. Las leyes se debaten en el Congreso y quienes tengan observaciones que hacer al proyecto de ley podrán formularlo ahí.

Y cuando yo presenté ese proyecto fui muy claro al decir que abrigo la esperanza de que reciba los aportes de los distintos sectores interesados en la materia, porque el tema provoca, como muchos temas, contradicciones. Hay dos visiones en relación al tema forestal en Chile: hay una visión, si dijéramos, economicista y una visión ecologista. La visión economicista quisiera sacarle el máximo de partido a toda la riqueza forestal de Chile luego, aquí y ahora, estoy tal vez exagerando. La visión ecologista pura quisiera que la naturaleza quedara intocada, aunque no se la aproveche económicamente, para que no vaya a haber un deterioro ecológico. Y el proyecto busca soluciones intermedias, queriendo aprovechar la riqueza forestal del país y fomentar y generar nuevas riqueza forestal, para rendimientos económicos y, al mismo tiempo, cuidar la conservación de esos recursos naturales y su reproducción indispensables para la limpieza y la pureza de

nuestra naturaleza y medio ambiente.

Periodista: Presidente, aún cuando usted ya ha anunciado gran parte del contenido de algunas consultas, su preámbulo fue más bien optimista respecto de la gestión que ha cumplido. No sé si será posible, pero me gustaría que usted enunciara cuál ha sido el período, el tema más difícil que le ha tocado enfrentar; cual ha sido el período más feliz que le ha tocado enfrentar y cómo le gustaría a usted que se le recordara en su paso por el gobierno de este país.

S.E.: Bueno, yo diría que el tema más difícil, sin lugar a dudas, que me tocó enfrentar, fue el tema de la violación de los derechos humanos y la necesidad de su esclarecimiento. Y en ese sentido, paradójicamente, yo diría que mi mayor satisfacción, en medio del dolor que me causó, fue la forma como trabajó la Comisión de Verdad y Reconciliación y la forma cómo, en definitiva, el país tomó conciencia de la magnitud del problema y aceptó el informe de la Comisión Rettig.

Ahora, ¿cómo quisiera yo que se me recordara? Como un hombre que contribuí a afianzar la democracia, a restablecer la paz y a desarrollar la economía, es decir, hacer crecer el país y, sobre todo, a acortar la distancia entre los ricos y los pobres, mejorando la situación de los sectores más postergados de mi país.

* * * * *

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 1992.

MLS/EMS.